

**RESUMEN EJECUTIVO**

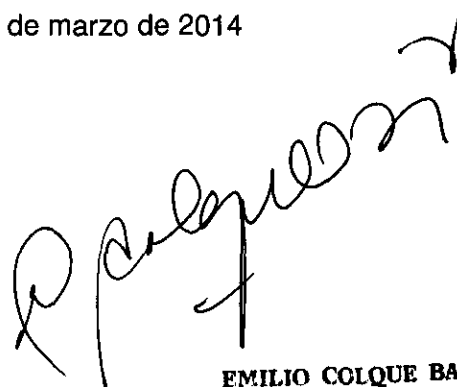
Informe No. S 4/E 14/2, correspondiente al segundo seguimiento al Informe No. E 31/S 08 - Auditoría Especial a Procesos de Contratación y Ejecución de Contratos con Agencias de Viajes – Invitación Pública Nacional No. 001/2004, realizado con un alcance al 15.01.2014, en cumplimiento al POA de la gestión 2014.

El objetivo es establecer el grado de implantación de la recomendación reportada como no implantada en el Informe No. S 20/A 11/1 de 29.12.2011, relativo al primer seguimiento al Informe No. E 31/S 08 “Auditoría Especial a Procesos de Contratación y Ejecución de Contratos con Agencias de Viajes – Invitación Pública Nacional No. 001/2004” de 29.12.2008.

El objeto constituye la información y documentación que sustenta el grado de implantación de la recomendación del Informe No. S 20/A 11/1 de 29.12.2011, relativo al primer seguimiento al Informe No. E 31/S 08 “Auditoría Especial a Procesos de Contratación y Ejecución de Contratos con Agencias de Viajes – Invitación Pública Nacional No. 001/2004” de 29.12.2008.

Como resultado del segundo seguimiento realizado al Informe No. E 31/S 08 del 29.12.2008, referido a la “Auditoría Especial a Procesos de Contratación y Ejecución de Contratos con Agencias de Viajes – Invitación Pública Nacional No. 001/2004”, se concluye que la única recomendación emitida **se encuentra cumplida**, desde el 03.01.2013.

La Paz, 18 de marzo de 2014



**EMILIO COLQUE BARRIOS**  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA  
CAUB-0725  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA